

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 1741 /

CONCÓN, 17 NOV 2020

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Los dispuesto en La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
2. Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
3. La ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales Art. N° 4.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. región de Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016.
5. Curriculum Vitae con la providencia Alcaldía para contratación en calidad jurídica a Contrata de la Srta. Daniela Chacón Zarate.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°59, de fecha 16 de noviembre de 2020.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** contratación en calidad de a contrata a la funcionaria Srta. **DANIELA CHACÓN ZARATE, RUN N°** [REDACTED] domiciliada en Calle la Higuera, sitio 6 casa N°2, en escalafón Técnico, grado N° 10 EM, 44 horas semanales, desde el 01 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020 y/o hasta cuando el Alcalde lo estime conveniente. Asignada a la Dirección de Medio Ambiente, aseo, Ornato y Áreas Verdes, para cumplir funciones adherentes al área.
2. **CANCÉLESE** a la persona contratada el sueldo correspondiente al grado 10 con cargo al subtitulo 21 "Gasto en Personal Contrata" del Presupuesto Municipal.
3. **CONSIDÉRESE** la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargos públicos, que se adjunta, como parte integrante de este decreto.
4. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado de Nombramiento por la Secretaria Municipal.
5. **ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARIA LUZ BARRERA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MEG/MDG/cvc
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAL.
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado